

Instituto Superior de Formación Docente N°13

Constitución de la subjetividad en Contextos Educativos

1° año: "D" -1° Cuatrimestre.

Año lectivo: 2025

Campo de la Formación General

Profesorado de Educación Primaria – N° 639 Profesorado de Educación Inicial – N° 640

Programa 2025

Constitución de la Subjetividad en Contextos Educativos

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

REGIMEN CUATRIMESTRAL

DOCENTES: Vega Ayelen

AÑO: 2025

FUNDAMENTACIÓN:

Sujeto y subjetividad son concepciones propias de la modernidad y que se redefinen y potencian en este tiempo de postmodernidad, atravesados por experiencias complejamente vivenciadas en el fenómeno global de una pandemia y de una revolución de las tecnologías y las comunicaciones en un contexto de cultura digital, antes siempre pensada, aunque presentemente significada en nuestros días.

Es por ello, entre otras cosas, que este espacio curricular incluye el abordaje de los procesos de constitución de las representaciones de los sujetos de la formación. Siguiendo el Diseño Curricular, se propone este espacio como una instancia de aproximación inicial a los procesos de constitución subjetiva, como efectos de lo propiamente humano, lo vincular en el marco de procesos socio-históricos y epocales particulares. Pensar las infancias en mencionado entramado, para pensar críticamente en el efecto de las prácticas escolares sobre los sujetos, el lugar de la función docente como referente del discurso social más amplio y como referente identificadorio, que deja huella en los sujetos que transitan esos espacios. Pensando entonces la familia y la escuela como instancias subjetivantes, como tales es imperioso analizar con los estudiantes todos aquellos sentidos, significaciones y representaciones en torno a la enseñanza-aprendizaje y en torno a los sujetos que forman parte de las instituciones educativas.

EJES TEMÁTICOS

UNIDAD 1: MODOS DE PENSAR LA SUBJETIVIDAD

Subjetividad: aspectos que abarca. Paradigmas de la simplicidad y complejidad.

Constitución de la subjetividad: Pasaje de lo biológico a lo psíquico. El sujeto como construcción emergente e inacabada.

Construcción de la subjetividad: Lo socio-histórico como modelamiento de la constitución de la constitución de la subjetividad.

Bibliografía

Rocha, M (2023) ¿Qué es la subjetividad? Extracto de El Arte de la Crianza: Los desafíos de ser madres y padres hoy. Rosario: Homo Sapiens Ediciones

Leliwa, S –Scangarello, I. (2011) Capítulo 2: Constitución del sujeto psíquico (Pág 45 a 56) En Psicología y Educación, Córdoba: Brujas.

UNIDAD 2: SUBJETIVIDADES Y EDUCACIÓN.

Identidades y narración. Resignificación y aprendizaje.

Trayectorias educativas. Identidades, subjetividades y legalidades en la escuela.

Lugar del adultx: la transmisión en acto.

La construcción del género en el ámbito educativo

Bibliografía

Nicastro, S y Greco, B (2009). Cap. Recorridos de la subjetividad. Trayectorias en el espacio de educar entre sujetos (pag 57 a 66) En "Entre Trayectorias.Escenas y pensamientos en espacios de formación". Edit. Sapiens.

Morgade, G. (2024) Toda Educación es Sexual. En “Ni una menos desde los primeros años: educación en géneros para infancias más libres” Nadia Paola Fink ; Cecilia Merchán. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Editorial Chirimbote. Libro digital, PDF

Urbano (2021) Devenires del yo: constitución subjetiva, narrativas del sí mismo y resignificación identitaria. Buenos Aires: Teseo

UNIDAD 3: INFANCIAS

La Infancia como construcción histórica y social. Modernidad e infancia.

Atravesamientos epocales: Condiciones actuales en la constitución de la subjetividad ¿fin de la infancia?. La pandemia y las infancias. Inmediatez, consumo, pantallas y estereotipos de género.

Bibliografía

Calarco, J. (2006) La representación social de la infancia y el niño como construcción. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente Área de Desarrollo Profesional Docente Cine y Formación Docente.

Janin, B (2015) Hiperexpresividad. Página 12. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-278722-2015-08-06.html>

Fainboim Lucia (2022)"La infancia en disputa: ¿por qué urge cuidar la niñez?", en Revista Atípica, Subsecretaría de Política Criminal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Posibilidad de utilizar los conceptos y terminología específica de la asignatura

Recuperación de los aportes de la bibliografía y las clases.

Dominio conceptual de los contenidos

Coherencia argumentativa en presentación oral y escrita.

Establecimiento de relaciones pertinentes y significativas

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

La forma de acreditación se enmarca en el RAI 2023.

Modalidades:

✓ Por promoción:

- Tener el 75% de asistencia.
- Haber aprobado con un mínimo de 7 (siete) instancias evaluativas acreditables (trabajos prácticos, parciales).
- La calificación final será el promedio obtenido entre los promedios de las instancias acreditables.

✓ Con examen final:

- Tener el 60 % de asistencia. Haber aprobado con un mínimo de 4 (cuatro) instancias acreditables (trabajos prácticos, parciales). Los/as estudiantes tendrán una recuperación por instancia desaprobada.
- Modalidad del examen final: presentación de una temática, a partir de la cual. Se podrán realizar preguntas de cualquier tema del programa.
- Se aprobará con una nota mínima de 4 (cuatro).

TRABAJOS; EXÁMENES Y RECUPERATORIOS:

Se respetará el acuerdo en RAI 2023 puntos 7.1 a 7.2 inclusive.

Los trabajos prácticos como los parciales podrán ser domiciliarios o áulicos. Tanto los TP como los parciales domiciliarios deberán ser entregados el día estipulado a tal efecto, aunque el/la estudiante no asista a clase. En caso de no ser entregado en la fecha prefijada por el profesor se recibirá el trabajo considerándose en carácter de recuperatorio.

Si un/una estudiante opta por no presentarse a parciales o trabajos prácticos evaluativos, el recuperatorio será su última instancia de evaluación.

Si un estudiante opta por recuperar un Trabajo práctico o parcial se le consignará la calificación de recuperatorio.